EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI — No. 17.997 | 16 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Asumen mañana Juan Perón e Isabel Perón

El líder justicialista se hace cargo por tercera vez de la Presidencia.- Ceremonias en el Congreso

BUENOS AIRES, 11. — El teniente general Juan Domingo Perón asumirá mañana la Presidencia de la Nación, 18 años después de su derrocamiento por un movimiento revolucionario, y se convertirá así en el único argentino electo para tres períodos constitucionales como jefe del Estado.

Perón prestará juramento constitucional ante la Asamblea Legislativa, convocada para las diez de la mañana, y luego hará lo mismo la vicepresidenta electa María Estela Martínez de Perón. El titular de la Asamblea, vicepresidente primero de la Cámara de Senadores, José Antonio Allende, será el único orador de una ceremonia breve y austera, cuyo desarrollo se estima en 20 minutos.

"Fiesta de la unidad"

Tanto el Ministerio del Interior como los distintos sectores del Movimiento Nacional Justicialista ratificaron el anhelo de que el acto de mañana sea una [illegible] de unidad" y una "auténtica fiesta popular".

La CGT y el Ministerio del Interior coincidieron también en que las delegaciones obreras que concurran a la plaza de Mayo porten "una sola bandera, la argentina".

El secretario de Prensa de la central obrera, Hugo Barrionuevo, declaró anoche —luego de realizarse una extensa reunión con sectores gremiales y políticos— que se habían coordinado detalles para que la "fiesta de la unidad argentina tenga el marco de paz y reencuentro que corresponde".

Esta mañana, personal municipal erigió vallados en la plaza de Mayo, para regular la zona de acceso popular. A las 14 comenzó el asueto administrativo, contribuyendo a reducir la circulación de público en la plaza mayor.

Los actos en el Congreso

El programa de actos para mañana es el siguiente:

La Asamblea Legislativa se reunirá a las diez y procederá a designar las comisiones interna y externa de recepción. Veinte minutos después, los comandantes generales de Ejército, Marina y Aeronáutica, teniente general Raúl Carcagno, almirante Carlos Álvarez y brigadier Héctor Luis Fautario se trasladarán hasta la residencia de Perón, en Gaspar Campos 1065, de Vicente López.

Luego de presentarle sus saludos, los comandantes generales acompañarán a Perón en el trayecto hasta el Congreso Nacional. Perón, que vestirá el uniforme de gala de teniente general del Ejército, arribará poco antes de las 11 —según el programa horario— a la intersección de las avenidas Callao y Corrientes. Allí lo aguardarán efectivos del regimiento escolta Granaderos a Caballo, quienes lo escoltarán hasta el Palacio del Congreso.

La vicepresidenta electa, María Estela Martínez de Perón, hará su ingreso al recinto legislativo unos cinco minutos antes que el primer mandatario.

A continuación, el teniente general Perón prestará el juramento constitucional y luego lo hará su esposa.

Finalmente, el jefe del Estado y la vicepresidenta de la Nación recibirán el saludo de las delegaciones extranjeras y autoridades legislativas y partidarias, en dependencias del Congreso.



Teniente general Juan Domingo Perón



Sra. Isabel Martínez de Perón

Personalidad de los mandatarios

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El teniente general (RE) Juan Domingo Perón nació en la calle Buenos Aires 1380 de la localidad bonaerense de Lobos, el 8 de octubre de 1895.

Sus padres fueron Mario Tomás Perón y Juana Sosa Toledo. Por la rama paterna es nieto de Tomás Liberato Perón (hijo de Tomás Mario Perón y Ana Hughes y Mackenzie, escocesa) y Dominga Dutey (hija de Juan Dutey, vasco francés, y Vicenta Bergougnan, saboyana de Chambery). Por la rama materna, es nieto de Juan Irineo Sosa y Mercedes Toledo.

Hasta los 5 años de edad vivió en la estancia paterna en Lobos. De allí, junto con sus padres, se trasladó a la estancia "Chankaike", ubicada en lo que ahora es la provincia de Santa Cruz, donde permaneció hasta 1904.

En esa fecha se separó de sus padres, que se instalaron en Chubut, regresando a Buenos Aires, a casa de su abuela paterna, para completar sus estudios.

Su carrera militar

Ingresó, entonces, como pupilo en el colegio internacional Politécnico de Olivos, donde siguió cursos de humanidades. Paralelamente, se destacó en la práctica de numerosos deportes, entre ellos, el fútbol, yachting y remo.

El 1o. de marzo de 1911 ingresó como cadete en el Colegio Militar, del cual egresó en 1913 como subteniente de infantería. A poco de su graduación fue destinado al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", en el que revistó hasta el 15 de marzo de 1915. Pasó entonces en comisión al Distrito Militar No. 58 con funciones de auxiliar y el 31 de diciembre del mismo año fue promovido al grado de teniente.

Tres años después, el 16 de enero de 1918, tomó servicio en el arsenal Esteban de Luca, retornando a su anterior destino, de auxiliar. Luego pasó a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" el 16 de enero de 1920, en donde recibió el grado de teniente primero, con anterioridad al 31 de diciembre de 1919.

En esa unidad permaneció seis años, alcanzando en 1924 el grado de capitán. En marzo de 1926 prestó servicios en la Escuela Superior de Guerra de la Nación, obteniendo el diploma de oficial de Estado Mayor.

El 26 de febrero de 1929 inició su carrera en los cuadros superiores del arma. Pasó a revistar en el Estado Mayor, llegando en 1930 a la secretaría del Ministerio de Guerra, donde se desempeñó como secretario privado del titular.

Esas funciones las retuvo hasta el 1o. de diciembre de 1930, en que pasó a la Escuela Superior de Guerra como profesor de historia militar. Esa cátedra la ejerció hasta el 28 de enero de 1936, fecha en que se hizo cargo de la agregaduría militar en la embajada argentina en Chile.

El 31 de diciembre de ese año ascendió a teniente coronel y unos meses más tarde asumió también el cargo de agregado aeronáutico.

El 24 de marzo de 1938 regresó al Estado Mayor del Ejército y el 7 de mayo del mismo año le reintegraron el claustro, asignándole la materia de operaciones combinadas en la Escuela Naval de Guerra.

El 17 de febrero de 1939 cumplió misiones en Italia, en calidad de agregado, visitando en el curso de su permanencia en Europa —de donde regresó el 8 de enero de 1941— Alemania, Francia, España, Portugal, Hungría y Albania.

Ya en la Argentina se incorporó al Centro de Instrucción de Montaña como oficial de Estado Mayor, cuya dirección interina asumió el 17 de junio de 1941. Ese mismo año recibió su último ascenso al grado de coronel.

El 4 de junio de 1943, producida la revolución, fue designado jefe de Estado Mayor de la Primera División de Ejército, ocupando cuatro días después, la jefatura de la secretaría del Ministerio de Guerra.

El 29 de noviembre de ese año fue designado secretario de Trabajo y Previsión, con retención de los demás cargos.

El 26 de febrero de 1944, al asumir la presidencia el general Edelmiro J. Farrell, luego fue designado ministro interino de Guerra, confirmándose en el cargo el 4 de mayo.

El 7 de junio de 1944, Perón pasó a ejercer la vicepresidencia de la Nación, con la retención de los cargos de ministro y secretario de Trabajo.

Desde esta última función, imprimió características definidas a los principios de justicia social que sirvieron luego para reivindicar los derechos de la clase trabajadora.

El 9 de octubre de 1945, con el apoyo de sectores capitalistas vernáculos, estalló una suerte de [illegible] que lo obligó a dimitir a esos cargos.

Ocho días después, el pueblo salió a la calle, en forma masiva, para reclamar por la libertad del coronel [illegible] en él al hombre que había interpretado sus legítimas aspiraciones.

No iba a pasar mucho tiempo, cuando el 24 de febrero de 1946, Perón, acompañado por [illegible] Quijano, en comicios inobjetables, se hace cargo de la Presidencia de la Nación, triunfando sobre el binomio Tamborini-Mosca, respaldado por una alianza multipartidaria en donde figuraban radicales, comunistas, demoprogresistas, socialistas, etc.

En 6 años de gobierno Perón convirtió en realidades sus proyectos de justicia social, de una mejor distribución del ingreso, de un mayor bienestar para todos los sectores de la Nación y, en especial, para aquellos que habían sido marginados.

Esta política se vio ratificada en 1951 por el masivo apoyo popular en los comicios de ese año, donde Perón se impuso por un porcentaje de alrededor del 62 por ciento sobre la fórmula radical Balbín-Frondizi.

Un año después, el general Perón y el pueblo lamentaban la muerte de Eva Perón, su esposa, su compañera y su más fiel intérprete. Perdía así el peronismo a una de sus más brillantes figuras por su significación en el período 46-52.

Perón no pudo completar su segundo período, pues en setiembre de 1955 fue depuesto debiendo comenzar un largo exilio que se prolongó 18 años.

Paraguay, Panamá, Venezuela, Santo Domingo y, por último, España, se constituyeron en mojones de un largo periplo.

En 1964, siendo presidente el Dr. Arturo Illia, el Gral. Perón intentó retornar al país.

Sin embargo, su regreso pudo consumarse en 1972, durante el régimen de Lanusse y en medio de un despliegue militar inusitado. Era la antesala de su instalación definitiva en el país, que se produjo el 20 de junio de este año.

En los recientes comicios del 23 de setiembre, Perón, acompañado en la fórmula por su esposa, Isabel Martínez, se consagró presidente de la Nación con el apoyo del 62 por ciento del electorado.

Perón, por otra parte, publicó numerosas obras, algunas de carácter militar, entre las que se deben citar: "El Frente oriental de la guerra mundial de 1914" (1928); "Las operaciones en 1870" (1939); "Guerra ruso - japonesa" (1934); "La fuerza es el derecho de las bestias" (1956), y "La Hora de los Pueblos".

María Estela Martínez de Perón

María Estela Martínez (Isabel) de Perón nació en La Rioja el 4 de febrero de 1931. Contrajo enlace con el presidente electo en 1961 y tiene cinco hermanos: Lidia Aracelli, Ofelia Luisa, Horacio Eduardo, Dardo Oscar y Carlos Ernesto.

Cursó estudios en la Alianza Francesa, se graduó de profesora de piano, estudió danzas clásicas y a los 20 años integró el cuerpo de ballet del Teatro Nacional Cervantes.

Isabel Martínez conoció a su esposo en 1956 en Panamá, pasando a integrar el grupo de colaboradores inmediatos del [illegible] justicialista.

Fue protagonista de la operación retorno de 1964, teniendo destacada actuación en las elecciones de ese año para derrotar al "vandorismo".

En representación de Perón visitó dos veces a nuestro país y realizó numerosas giras [illegible]. Además, recientemente viajó a China, juntamente con el ministro de Bienestar Social, José López Rega.

El congreso del Justicialismo la proclamó candidata a la vicepresidencia.



(Radiofoto Télam)

AGASAJO.- La vicepresidenta electa de la Nación Sra. Isabel Martínez de Perón, durante el agasajo a la hermana del general Francisco Franco, Sra. Pilar Franco Bahamonde, realizado en la residencia presidencial de Olivos

Fue desviado a Hong Kong un avión filipino

HONG KONG, 11 (UPI). — Un avión de la empresa Philippine Air Lines (PAL), asaltado hoy por tres individuos, aterrizó esta noche en el aeropuerto de Kai Tak. La estación aérea fue cerrada y declarada "en situación de emergencia".

Los piratas habían anunciado en Filipinas que su acción estaba destinada a protestar por el régimen de ley marcial impuesto en ese país por el presidente Ferdinand Marcos.

La máquina tocó tierra a las 20.34 y las autoridades ordenaron que otros aparatos y personas se mantuviesen alejados del lugar.

OTORGARON EL PREMIO NOBEL DE MEDICINA

Dos austríacos y un holandés

ESTOCOLMO, 11 (UPI). — Dos austríacos, Karl von Frisch y Konrad Lorenz, y el holandés Nikolas Tinbergen fueron distinguidos con el premio Nobel de Medicina 1973, anunció hoy el Real Instituto Carolino.

El instituto informó que así se les honra con sus descubrimientos sobre la organización y motivación de las normas de comportamiento individuales y sociales.

Frisch, de 86 años, casado y con 4 hijos, vive en Munich. Su último cargo fue como profesor de la Universidad de Munich. Es miembro de varias academias y sociedades y como pasatiempo colecciona insectos.

Lorenz, de 69 años, es casado y con 4 niños, ocupando la dirección del Instituto Max-Planck de Psicología del Comportamiento en Sewiesen, en Oberbayern.

El reemplazante de Agnew deberá designar Nixon

WASHINGTON, 11 (UPI). — Tras haber caído en desgracia, Spiro T. Agnew renunció ayer a la vicepresidencia de los Estados Unidos, y dejó al presidente Richard Nixon la tarea de lidiar con el Congreso [illegible] por los demócratas para la designación del segundo hombre de la administración y su posible sucesor.

Agnew, durante cinco años el aparente heredero político de Nixon, finalizó su tormentosa carrera política en una sala de corte, tras sacrificar su posición y reputación a cambio de una sentencia leve. Dijo que lo hizo para salvar a su familia y la angustia de la Nación.

La Casa Blanca dijo que Nixon someterá a consideraciones del Congreso el nombre de su escogido para suceder a Agnew, dentro de los próximos días.

VIOLENTA LUCHA LIBRAN EN SINAI

Participan fuerzas blindadas de Israel y Egipto en la zona desértica.- El Cairo envió nuevos refuerzos

EL CAIRO, 11 (UPI). — Las fuerzas blindadas egipcias rechazaron una gran ofensiva de tanques israelíes hoy y esta mañana se encontraban en la tarea de "liquidar a las rodeadas unidades enemigas", según dijo un comunicado militar emitido aquí.

El comunicado —el No. 27— fue transmitido por radio El Cairo, a las 10.25, y señaló que los israelíes atacaron el sector central del desierto de Sinaí con gran número de tanques ayer en la tarde, produciéndose violentas batallas durante 4 horas.

Repliegue israelí

"El enemigo se retiró en dirección al este y nuestros vehículos armados les dieron caza y pudieron rodear a parte de sus fuerzas. Otra batalla ocurrió durante la noche para liquidar y destruir las fuerzas enemigas", agregó el comunicado.

"Esta batalla está aún dándose a la hora de emitir este comunicado", se añadió.

El comunicado no hizo mención de acciones aéreas.

En el frente de las alturas de Golan, aviones israelíes comenzaron una serie de ataques contra campos aéreos y posiciones levantadas por los sirios, a las 7, según un comunicado sirio.

Destrucción de aviones judíos

Agregó que a las 9,30 los sirios habían derribado 41 de los aviones de Israel.

Según esas cifras, Siria únicamente habría derribado un total de 198 aviones israelíes desde que comenzó la lucha el sábado. La última cifra proporcionada por los egipcios fue de 107 aviones derribados.

Siria dijo hoy que la armada de Israel bombardeó sus costas y hundió un barco mercante griego, mientras que en esta capital se informaba que tanques y tropas egipcias habían avanzado otros 8 kilómetros en la península de Sinaí, ocupada por Israel desde la guerra de los 6 días.

Corresponsales occidentales viajaron por el frente egipcio por primera vez desde que estalló la presente lucha y confirmaron los informes egipcios de que tropas y vehículos de este país estaban aún cruzando el canal de Suez hacia Sinaí.

El Líbano no enviaría fuerzas

En Beirut, el primer ministro Takieddin Solh dijo al Parlamento que el Líbano no enviaría fuerzas para unirse a los árabes en la guerra contra Israel, informó hoy el diario "L'Orient le Jour".

Solh dijo que el Líbano colaboraría con la vigilancia de su frontera sur con Israel. El martes, aviones israelíes destruyeron la mayor parte de las estaciones de radar del Líbano.

Un comunicado sirio hizo saber que barcos de guerra de Israel atacaron un número de "blancos civiles" hoy en Burj Islam, Banias y el puerto de Latakia. Añadió que los proyectiles dieron también en un mercante griego, al que hundieron.

En un lugar de Siria, soldados de este país vigilan los movimientos de las fuerzas israelíes desde una trinchera

Israel inició una ofensiva contra Siria

TEL AVIV, 11 (UPI) — Israel anunció hoy que ha lanzado una ofensiva aérea y terrestre contra Siria con el fin de destruir a esa nación como factor militar en el Medio Oriente.

Las metas del ataque no se mencionaron pero el ministro de Defensa, Moshe Dayan, una vez dijo que desde las colinas de Golan "son 61 kilómetros hacia Damasco y cuesta abajo todo el camino".

La anunciada ofensiva contra los sirios fue precedida por días de salvaje lucha que, según Israel, obligó a la retirada de los sirios de las colinas de Golan tras sufrir grandes pérdidas.

El general retirado Haim Herzog, principal comentarista militar, dijo que las pérdidas estimadas son de unos 800 de los 1.600 tanques con que Siria inició la guerra hace seis días.

La aparente estrategia israelí es el doblegar rápidamente al ejército sirio y entonces dedicar toda su atención a los egipcios que cruzaron el canal de Suez para iniciar la cuarta guerra de supervivencia de Israel en sus 25 años de vida.

El parte dice que los tanques y aviones "están atacando a las fuerzas acorazadas y a la infantería del ejército sirio más allá de las líneas de tregua".

Los objetivos, según dijo anoche la primera ministra Golda Meir, "son el forzarlos (a los árabes) a retroceder tras la línea (de tregua) hasta que estemos seguros de que pasará a ser un límite tras el cual no se alinearán para otro ataque contra nosotros".

Damasco, la capital Siria, se encuentra a 61 kilómetro en línea recta de las colinas de Golan.

Comunicados previos indicaron que la fuerza aérea había estado castigando posiciones avanzadas sirias, columnas de abastecimiento e incluso depósitos petroleros en los puertos del mediterráneo.

Israel despejó el camino para su ofensiva mediante ataques aéreos contra todos los aeropuertos militares sirios, incluso el de Damasco, depósitos de combustibles e instalaciones y usinas eléctricas.

El mayor general Aharon Yariv, asistente del jefe del estado mayor había dicho en una conferencia de prensa que Israel "castigaría a los sirios. Otros militares dijeron que el propósito es inutilizar a los ejércitos árabes.

El campo de batalla quedó hoy cubierto de humo por los duelos de artillería mientras las fuerzas israelíes bajaban desde las colinas hacia una llanura rocosa, entrecruzada por vallados de piedra.

Incendiaron en Siria depósitos de petróleo

BEIRUT, 11 (UPI). — Doce tanques de almacenamiento de petróleo fueron incendiados en la terminal petrolera siria de Banias hoy por el ataque de naves de guerra israelíes, según informó la agencia noticiosa de Irak en un despacho enviado desde Bagdad.

Brigadas de bomberos sirios trataban de extinguir las llamas más de 10 horas después del ataque.

Los tanques, que contenían petróleo crudo de Irak, pertenecen al gobierno sirio. Originalmente eran propiedad de la empresa internacional Irak Petroleum Company (IPC) pero Siria los nacionalizó en junio del año pasado luego que Irak hizo lo propio con todos los bienes de la IPC en Irak.

Fuentes petroleras en Beirut dijeron que el bombeo de petróleo hacia Banias aún continuaba.



Señálanse las zonas bombardeadas por aviones israelíes; la ubicación de las capitales de Egipto, Líbano y Siria, y la línea defensiva Bar Lev, de los judíos, en la península de Sinaí.

Envían armas Rusia y E. U.

WASHINGTON, 11 (UPI). — La Unión Soviética y los Estados Unidos han reanudado el envío de armas a sus aliados en el Oriente Medio, creando el temor de que las grandes potencias se compliquen en el conflicto.

Funcionarios estadounidenses están estudiando nuevos informes que complementan los de la víspera acerca de un puente aéreo soviético a Egipto y Siria, que sobrepasa cualesquiera de los realizados en el pasado.

Las decisiones se tomarán en Washington de acuerdo con la magnitud del esfuerzo soviético.

Los observadores destacan hoy que el vocero del Departamento de Estado, Roberto McCloskey, dijo ayer: "Si resulta ser un envío masivo (soviético de armas) ello tenderá a cambiar el aspecto de la situación".

Se indica que la palabra clave es "masivo" y esta mañana no había aún indicios de que el gobierno considerase ya "masivos" los embarques soviéticos.

McCloskey también subrayó y recordó las palabras del secretario de Estado, Henry Kissinger, el lunes pasado, de que la "política de contención y distensión no puede sobrevivir a la irresponsabilidad en cualquier área, incluso el Oriente Medio".

Los aviones soviéticos avistados, según los informes, son cargueros AN 22, pero no se ha determinado su contenido. Los expertos creen que es improbable que así se envíen aviones MIG, pero sí pueden llevarse tanques. Se estima que la necesidad principal de los árabes son misiles antiaéreos y antitanques, que se consumen en gran escala.

Un diario de Norfolk, Virginia, el "Ledger Star", informó que un avión con insignias israelíes fue cargado con bombas y misiles en una base militar de la zona. Según los testigos citados se trataba de misiles aire-aire modelos Sparrow y Sidewinder. Además el sábado, primer día de la guerra, otro avión israelí también llevó armas, según declaraciones de una fuente.

En el Departamento de Defensa nada se informó pero algunas fuentes dijeron que una moderada corriente de abastecimiento continuaba siendo enviada.

HARA REFORMAS ECONOMICAS EL P.E. BOLIVIANO

LA PAZ, 11 (UPI). — El presidente Hugo Banzer convocó a su equipo de colaboradores inmediatos para iniciar el estudio de una serie de medidas económicas que vendrían a ser correctivas de otras promulgadas en octubre pasado.

Banzer dijo que no habrá una nueva devaluación monetaria, ni se implantarán los cambios diferenciales.

En cambio, se alzarán los precios de varios artículos esenciales de consumo (carne, café, harina y algunos otros) y en compensación se dispondrá un reajuste de sueldos y salarios, en proporción no conocida aún.

MIRADOR

POR LA GUERRA HACIA LA PAZ

Por Osiris Troiani

Por cuarta vez en un cuarto de siglo, árabes y judíos han vuelto a cruzar sus armas o, para ser más exactos, las armas que les venden las dos potencias más directamente interesadas en el Medio Oriente.

Como en los casos anteriores, la guerra se libra no sólo en el terreno, sino también a la distancia, en inevitables negociaciones entre Washington y Moscú, negociaciones directas o al amparo de las Naciones Unidas.

Ello, por trágica que sea la realidad actual, en 1973 hay mayores probabilidades de que consigan imponer a los beligerantes un "modus vivendi" relativamente estable.

Ha llegado el momento

Entre los dos primeros conflictos, el de 1948 y el de 1957, transcurrió casi una década; entre el segundo y el tercero, que estalló en 1967, otro tanto. Esta vez, los preparativos duraron poco más de seis años. La necesidad de resolver la crisis con sacrificios por ambas partes es patente. No queda margen para nuevas dilaciones.

Tanto Nixon como Brezhnev tienen conciencia del peligro de dejar nuevamente en suspenso el conflicto del Medio Oriente, que podría terminar envolviendo a sus respectivos pueblos. Afortunadamente, las relaciones ruso-norteamericanas han llegado en estos seis años a un nivel sin precedentes de comprensión recíproca.

En 1967 era verosímil un enfrentamiento entre las dos superpotencias nucleares. Hoy aparecen, más bien, asociadas en el esfuerzo pacificador. El compromiso de los norteamericanos con los judíos y el de los rusos con los árabes son probablemente menos consistentes que la comunidad de intereses entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Todo parece indicar, pues, que ha llegado el momento de que Nixon y Brezhnev hablen autoritariamente con sus respectivos aliados. Si ocurre así, la nueva colisión militar podría ser la guerra que conduzca a la paz.

Una tierra de nadie

En 1967 Israel tenía objetivos territoriales; hoy no los tiene. Sólo le interesa destruir la fuerza acumulada por sus enemigos, para asegurarse una nueva tregua, lo más prolongada posible. Pero no está interesado en ampliar sus fronteras actuales —fronteras de facto—, sino en retener una parte de sus conquistas anteriores. No puede seguir extendiendo sus líneas de comunicación. No dispone de tropas suficientes para ocupar Siria ni, mucho menos, el área metropolitana egipcia.

Por su parte, los dirigentes árabes ya no sueñan con "echar al mar" a la nación hebrea, cuya superioridad militar parece visible. Sin duda, confiaban en lograr algunos éxitos parciales que les permitirían dar a sus pueblos la impresión de un desquite honroso. Es la condición necesaria para prestarse a esas conversaciones de paz que la última derrota les impedía aceptar.

Lo que interesa es que las conversaciones se inicien, aunque se prolonguen indefinidamente. Una vez establecido el contacto deberían convenirse repliegues graduales de fuerzas y demarcar una tierra de nadie para ser ocupada por un contingente de la organización internacional.

Conviene notar que, antes de lanzarse a esta demostración de fuerzas, Egipto y Siria obtuvieron la adhesión de los Países No Alineados —en la reciente deliberación de Argel—, asegurándose así una amplia mayoría en la asamblea de las Naciones Unidas. Esa mayoría no dejará de presionar sobre el Consejo de Seguridad, que es el organismo habilitado para tomar decisiones.

El reparto del petróleo

El presidente Anwar Sadat planteó el choque con Israel en condiciones radicalmente distintas a las de la "guerra de seis días". Entonces Nasser acaudillaba una coalición de signo nacionalista que no podía esperar una actitud favorable de Washington. Ahora, en cambio, después de distanciarse del caudillo libio Moammar Khadafy, que sigue empeñado en acorralar a las compañías petroleras occidentales, concertó su acción con el moderado presidente de Siria, Hafez Hassad, y sobre todo con el rey Feisal, de Arabia Saudita, tradicional enemigo de la revolución egipcia de 1952.

Feisal ha ofrecido a los Estados Unidos cubrir sus importaciones de petróleo durante una década o más, a cambio de buenos precios y canon movible. Pero, además, exige que se suspenda la provisión de armas a Israel. El presidente Nixon no parece dispuesto a ceder a la presión del soberano saudita, pero la gravedad de la crisis energética que padece Occidente y sus perspectivas, cada vez más inquietantes, sugieren a influyentes círculos empresarios norteamericanos la conveniencia de reconsiderar las relaciones con el mundo árabe.

El status de Jerusalén

De este modo, el contexto político de la cuarta guerra del Medio Oriente presenta algunos elementos favorables a la causa derrotada en las tres anteriores. También los planes militares han recibido, al parecer, una atención más cuidadosa. Como Jordania es el único país donde Israel podría obtener nuevas ventajas territoriales, es hábil, sin duda, haber mantenido su no beligerancia en la primera fase de las operaciones. El pequeño pero valeroso ejército del rey Hussein sólo entraría en acción si previamente Egipto y Siria lograsen imponer la defensiva del enemigo común.

Con todo, se puede estimar que las mayores ambiciones árabes tienden a la creación de una situación militar indecisa, con el fin de que Washington y Moscú encuentren la manera de obtener la retirada de las fuerzas de Israel, cuyas exigencias de seguridad podrían ser satisfechas con la interposición de un contingente de paz de las Naciones Unidas.

El problema de solución más difícil es, desde luego, el del status de Jerusalén. Ningún gobierno hebreo aceptará jamás la internacionalización de la ciudad sagrada, principio con el que está rígidamente comprometida la organización mundial.

Caducan cinco licencias de TV

BUENOS AIRES, 11. — Se concretó en la tarde anterior la disposición del gobierno de la Nación de declarar vencidas las licencias que por decreto del 28 de abril de 1958 habían sido acordadas a las empresas que explotaban los canales de televisión 9, 11, 13 de esta capital; 7 de la ciudad de Mendoza y 8 de Mar del Plata.

El decreto respectivo, que lleva el número 1.761/73, fue firmado el martes anterior, destacándose que las referidas licencias tenían validez por un término de quince años y aunque el artículo 43 del decreto 5490/65 que reglamentó la ley de radiodifusión expresa que el plazo de adjudicación será contando "a partir del día en que la emisora inicia sus servicios", este artículo fue derogado por el decreto 0.708 del 2 de octubre de 1972 quedando, en consecuencia, como fechas referenciales para el cómputo del plazo de vencimiento, las de otorgamiento de las licencias por el decreto 6.287 del 28 de abril de 1958, o las fechas de la instrumentación de ese otorgamiento de licencias en escritura pública.

En los considerandos de la medida se expresa que "de esta manera el Estado Nacional, en ejercicio de un acto de plena afirmación de su soberanía, ha recuperado un elemento vital para la formación cultural de los argentinos y para el mantenimiento de los valores espirituales que constituyen nuestra nacionalidad". Después señala que "el decreto 1.761/73 asegura con todas las garantías la prestación del servicio de televisión y la continuidad del mismo; el mantenimiento de las fuentes de trabajo y los derechos inalterables de todos los trabajadores del gremio de televisión que se desempeñaban al servicio de las empresas afectadas. Los mismos continuarán en sus tareas con sus categorías laborales y remuneraciones aseguradas".

Se destaca también que "el decreto ha tenido en cuenta la situación prevista en la segunda parte del artículo 18 del decreto 4.093/73, el cual determina, entre otras causales de extinción de las licencias, el estado de mora de los adjudicatarios con relación a los pagos que —por el uso de aquéllas— deben efectuar las empresas concesionarias al Estado Nacional, que ha sido concedente". Seguidamente se enumeran los embargos a las empresas explotadoras de los canales 9, 11 y 13 anticipados en la víspera.

Notificados de la decisión oficial, los representantes de los tres canales locales, Sres. Héctor Ricardo García (11), Alejandro Saúl Romay (9) y Jorge Juan Alcarez (13) y el presidente del Comité Federal de Radiodifusión de la Presidencia de la Nación, coronel (R) Diego Enrique Perkins, firmaron una copia del decreto.

Los interventores

Poco después se conocieron los nombres de los tres interventores en dichos canales. El coronel (R) Oscar César Contal Crespo actuará como tal en el Canal 9, el Dr. Mario Vallejo en el 13 y el Dr. Félix Constanzo en el 11.

Reacciones

También se produjeron inmediatas y expresivas declaraciones en torno a la decisión oficial.

Héctor Ricardo García, director del Canal 11, dijo que habían sido informados "de que se ha firmado un decreto que determina la caducidad de las licencias y que a partir de hoy habrá un interventor en cada canal".

Seguidamente García estimó que "el criterio del gobierno es estatizar todo, hasta las radios privadas" y luego criticó fundamentalmente la forma de imponer la caducidad diciendo que "lo lógico es que se nos hubiera anunciado la medida con unos 90 días de antelación, pero no una medida que anuncia la caducidad al día de ayer".

Por su parte, el presidente de la Asociación de Teleradiodifusoras Argentinas, Dr. Antonio Hernández, expresó que "la medida es una aberración jurídica, porque es unilateral ya que dispone por decreto la caducidad en tanto se dirime todavía en el fuero federal cuál es el criterio a aplicar para esa caducidad y es dicho fuero el que deberá decidir".

Hubo también declaraciones de algunas agrupaciones vinculadas al quehacer allegado a la televisión, que aplauden la medida oficial. El Frente Periodístico Argentino puntualiza en un comunicado: "Ante la medida dispuesta por el gobierno nacional disponiendo la cancelación de las licencias de explotación de tres empresas propietarias de los canales 9, 11 y 13 de televisión, aplaudimos entusiastamente este temperamento".

La Agrupación de Periodistas Juan Domingo Perón adhirió a la resolución y expresó que "la medida significa la gran posibilidad de expresión del pueblo, que siempre fue contemplada en el Estado peronista", y el Centro Cultural Enrique Santos Discépolo elogia también la medida "consciente de que ello constituye un hecho en favor del Estado peronista y en defensa de la cultura nacional".



(Radiofoto Télam)

Arribo de más delegaciones. - Para asistir a la ceremonia de transmisión del mando presidencial a realizarse mañana, llegan al país otras representaciones de países extranjeros. A la izquierda, la misión de Bulgaria encabezada por el vicepresidente del Consejo de Estado, Sr. Peko Takov, y, a la derecha, la delegación de Corea del Sur presidida por el viceprimer ministro Nguyen Luu Vien.

El Senado convirtió en ley el monto no imponible de réditos

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Numerosos asuntos fueron considerados por el Senado de la Nación en la reunión de anoche.

En primer término el cuerpo convirtió en ley el monto no imponible del gravamen a los réditos, proyecto que ya tenía media sanción de Diputados.

Como consecuencia, el mínimo imponible anual para 1973 será del orden de los 4 millones 978.700 pesos viejos. En 1972 era de 2.340.000 pesos. El promedio de pago del año anterior respecto de 1973 resultó así del 112,7 por ciento. Desde el 1º de enero a junio del corriente año, se efectúa un reajuste que equivale al 28,2 por ciento.

Asimismo la Cámara dio aprobación a un proyecto de ley y 4 de comunicación referidos a obras en distintas provincias, recomendados por la comisión de obras públicas, reformas a la ley de entidades financieras y finalmente se aprobaron los dos puntos de la orden del día número 60, que son dos comunicaciones por las cuales se informa al Poder Ejecutivo que el Senado de la Nación vería con agrado que se ejecutaran trabajos de extensión del acueducto Barranqueras - Presidente Roque Sáenz Peña, Chaco, y estudios de factibilidad para la instalación de la red cloacal y la de aguas corrientes en varias localidades de dicha provincia.

Un convenio para la capacitación agrícola firmóse

BUENOS AIRES, 11 (Télam) — Para desarrollar proyectos de educación y capacitación agrícola en áreas que el Consejo Agrario Nacional destinará a colonización en todo el país, se firmó un convenio entre el citado organismo y la Dirección Nacional de Educación Agrícola, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación.

Se ha aconsejado guardar reposo al Dr. Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El jefe de prensa de la UCR, Rafael de Stéfano, aclaró anoche que "los médicos le han prescripto reposo a Ricardo Balbín y por lo tanto no estamos en condiciones de asegurar su presencia" en la asamblea legislativa de mañana, durante la cual jurarán Juan Perón e Isabel Perón como presidente y vice de la Nación, respectivamente.

De Stéfano señaló que el dirigente radical ya había recibido la invitación para concurrir a esa importante reunión, pero que su presencia en ella estaba supeditada a la evolución de su estado físico.

El ex candidato presidencial por la UCR se accidentó en las primeras horas de ayer a la altura de la localidad de Burzaco, cuando se dirigía a La Plata en su automóvil, en compañía de su esposa.

Tanto el Dr. Balbín como su esposa, Indalia Elena Ponsetti, sufrieron heridas que no revisten gravedad.

HOY ES EL DIA DEL MARTILLERO PUBLICO

La Asociación Santafesina de Martilleros (E. F.) está al servicio de sus asociados

La Asociación Santafesina de Martilleros nació como producto de la necesidad de defender a los martilleros en todas las instancias y primordialmente en procura de la obtención de la Ley de Colegio, por considerar que la obtención de esta Ley, a la par de solucionar los problemas que agitan al gremio, también jerarquizará la profesión.

Mensaje del presidente de la entidad, Sr. Reynaldo A. Gómez

"Hoy 11 de octubre 'Día del Martillero', en nombre de la Asociación Santafesina de Martilleros y en el mío propio, ofrezco un cordial saludo a todos los colegas del país y en especial a los componentes del Centro de Martilleros de Santa Fe en su nuevo cumpleaños. Hago extensivo este saludo para todos aquellos que aún no han llegado a comprendernos y nos observan con recelo, no obstante que nuestro accionar, lo hemos probado ya, de reparar injusticias que se han cometido y buscar remedio inmediato para que no se repitan; no nos cansaremos de repetir que los antecedentes en el desempeño de la dirección de las entidades y nuestra presencia en Congresos, Asambleas y Conferencias realizadas en distintos puntos del país donde hemos colaborado con desinterés y patriotismo avalan y respaldan la limpieza de nuestros sentimientos y propósitos.

Deseo a todos los colegas muchas felicidades para ellos y sus seres más queridos y a los que se adelantaron en nuestro viaje hacia la eternidad una plegaria rogando a Dios para que los tenga en su seno".

Reynaldo A. Gómez
Presidente

41 AÑOS DE IMPORTANTE LABOR CUMPLE EL CENTRO DE MARTILLEROS

Fundado el 4 de octubre de 1932, el Centro de Martilleros de Santa Fe, acaba de cumplir 41 años de vida activa al servicio de esta profesión que, desde los albores de la civilización, cumple una labor fundamental en el comercio y la justicia.

Entre las actividades del Centro es altamente conocida la desarrollada en pro de obtención del régimen jurídico que regule esta profesión y de la obtención de la colegiación a los fines de que sea éste el instrumento, moderno e idóneo, que gobierne la matrícula.

El afán constante de la entidad por el mantenimiento de normas de ética profesional puede resumirse en estas palabras del letrado de la Corporación de Rematadores pronunciadas en las jornadas de mayo de 1969 realizadas a los efectos de la concreción de medidas de fondo en defensa de la profesión. Decía el Dr. Guagliamone: "No basta que las normas de ética sean preexistentes para todo martillero que estime su dignidad, actúe rectamente y proceda con toda la conciencia de su responsabilidad profesional; no basta que ellas —de estricta sustancia moral— estén en todos los labios y sean la expresión doctrinaria de principios básicos que regulen y saneen en lo que fuere posible el ambiente profesional, sino que es necesario, para hacerlas más efectivas y sentidas, que se exterioricen o concreten en fórmulas escritas que sirvan de postulados o de guía en el desenvolvimiento ordinario de la vida profesional y social".

Pedro Juanto
Presidente

LA ELABORACION DE VINOS SE HA INCREMENTADO

MENDOZA, 11 (Télam). — Más de 22 millones y medio de hectolitros de vinos fueron elaborados en la cosecha 1973, según informó el Inst. Nacional de Vitivinicultura (INV) destacando que esa cifra indica un incremento considerable a la producción de los últimos cinco años. En dicho período, la cifra mayor se produjo en 1971, con una elaboración de 22.xxx.xxx hectolitros, y la cantidad actual alcanza a 22.566.829 hectolitros.

De la última cifra corresponde a esta provincia 14 millones 329.836; a San Juan 6.353.245; a Río Negro y Neuquén 1.051.066; La Rioja 382 mil 658 y otras regiones 449 mil 819 hectolitros respectivamente.

Existencias de vino

El informe del INV indica que la existencia de vino en el país, al primero de octubre alcanza a 24.127.707 hectolitros, de los cuales a Mendoza corresponden 15.680.877; a San Juan 6.253.564; a Río Negro y Neuquén 1.102.379; a La Rioja 329.114 y a otras regiones 561.753 hectolitros.

Repoblación en Río Negro de ganado lanar

VIEDMA, 11 (Telam). — El gobierno rionegrino comprará ganado por valor de 4.750.000 pesos nuevos, para destinarlo a repoblar los campos del sur y sureste de la provincia, zonas afectadas por factores climáticos adversos.

El llamado a licitación se realizará en la primera quincena del mes de enero próximo, para la adquisición de 20.000 ovinos hembras de 2 y 4 dientes de raza Merino, 800 ovinos machos de las mismas especies, 200 caprinos machos de 2 a 4 dientes de raza Angora y 5.000 caprinos hembras.

Para la adjudicación de los ejemplares se constituirá una comisión integrada con funcionarios de la Dirección de Ganadería y profesionales que serán designados por el titular de la cartera de Agricultura, Ganadería y Minas de la provincia.

Mercados externos para el té argentino

BUENOS AIRES, 11. — El té es tal vez uno de los cultivos más nuevos en la Argentina, y ha alcanzado tal desarrollo como para poder abastecer el consumo interno, sobrepasarlo y dejar de esta manera importantes saldos exportables. El progreso del cultivo del té se debe a la limitación impuesta al cultivo de la yerba mate. Revela también la aptitud del productor misionero y del productor correntino. El cultivo se inició en Misiones en el año 1924 con semillas importadas de China. Las experiencias hechas en la región noreste del país revelan como más aptas las zonas de Misiones y norte de Corrientes, ya que este cultivo asiático requiere un clima subtropical, con lluvias abundantes y regulares.

La etapa decisiva comenzó en el año 1953 con una gran expansión del área cultivada. Hasta ese momento todo el té que se consumía en el país se importaba y resultaba difícil la iniciación del proceso de industrialización. Las primeras fábricas no lograron obtener una calidad muy buena, y con el tiempo se hicieron antieconómicas y desaparecieron. Fue necesario recurrir a la experiencia de técnicos extranjeros provenientes de países con muchos años de experiencia en la materia.

En sus principios la cosecha del té se realiza generalmente a mano (se recolectan los brotes verdes), usándose luego equipos para cosecha mecánica y poda creados y desarrollados en establecimientos de la provincia. Son equipos portátiles que arrastran dos hombres y se hace mejor el trabajo que a mano. Además, la cosecha a mano resulta muy cara, recolectándose de 600 a 1.800 kilos por jornada. Actualmente la Argentina es uno de los países que más ha mecanizado este cultivo. Los inconvenientes de la mecanización son: el terreno desnivelado y la profusión de variedades con distinto desarrollo y poca uniformidad. Esto se subsanó mediante una selección de variedades de crecimiento uniforme.

Solamente abaratando el costo de producción se puede entrar a competir en el mercado mundial con otros países (asiáticos y africanos) que poseen una mano de obra muy barata.

El té una vez cosechado debe ser sometido a un procesamiento preindustrial, que comprende una serie de etapas como el marchitado, el enrulado, la fermentación, el secado y la tipificación y el envasado. Es un proceso complicado y muy encadenado, en el que un error puede arruinar todo el trabajo subsiguiente.

La producción argentina ha ido en sostenido aumento hasta alcanzar en 1971 a 93.000 toneladas de té verde, equivalentes a cerca de 19.000 toneladas de té elaborado. De esa producción correspondió 85.500 toneladas a la provincia de Misiones y 7.500 toneladas a la provincia de Corrientes. De los 260 establecimientos existentes en la región tealera, solamente 30 elaboran el 75 % del total de té producido. En esta actividad trabajan cerca de 30.000 personas.

Los argentinos consumen poco té, solamente un 30 % de la producción se destina al consumo interno, y el resto se exporta. El consumo en el país es de aproximadamente 150 gramos por persona, mientras que en Inglaterra, el mayor comprador internacional, es de 5 kilogramos per capita.

La producción de tractores ha aumentado

BUENOS AIRES, 11. — La producción y venta de tractores en el país se mantiene en expansión, lo que indica una franca tendencia hacia la mecanización de las tareas agrícolas, factor que se considera indispensable para elevar el volumen de las cosechas de cereales y establecer mejores niveles de economicidad en el sector.

En enero-agosto, las empresas dedicadas a la fabricación de tractores alcanzaron a fabricar 12.814 unidades de distintos tipos, cifra que si se compara con las 9.472 fabricadas en el mismo lapso de 1972 señala un incremento de 3.342 unidades, que representa el 35.2%.

En cuanto a las ventas, las colocaciones ascendieron en el período mencionado a 12.289 unidades. En este aspecto el aumento registrado es de 3.520 unidades, es decir del 40.1%, puesto que en los ocho primeros meses del año pasado se vendieron 8.769 tractores.

En agosto la producción de tractores se elevó a 1.670 unidades y se vendieron 1.192 unidades.

Demandas de Bunge y Born ha rechazado la S. Corte

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia ha rechazado las demandas, de competencia originaria del tribunal, seguidas por Bunge y Born Ltda. SACFEI, contra las provincias de Entre Ríos, del Chaco, Mendoza y Santiago del Estero, por devolución de las sumas pagadas en concepto del impuesto a las actividades lucrativas, oportunidad en que la firma demandante sostuvo que el tributo gravó exportaciones de mercaderías al extranjero.

En todos los casos el alto tribunal fundamentó el rechazo de las acciones en la doctrina que sentó el 13 de setiembre último en el caso Indunor S.A. contra la provincia del Chaco, sobre repetición de impuesto y según la cual, los Estados provinciales tienen facultades para gravar con el impuesto a las actividades lucrativas a las empresas que desarrollando alguna etapa de la actividad productiva dentro del territorio provincial, extraen la mercadería de la jurisdicción local para comercializarla fuera de ella. Con tal pronunciamiento la Corte reivindicó el derecho de las provincias para imponer el referido tributo a las empresas que actúen en la forma expresada y al declarar la constitucionalidad del impuesto cuestionado, señaló que éste grava exclusivamente la actividad con fin de lucro realizada en los Estados provinciales, distinguiendo el hecho imponible, que no es otro que el indicado, de la base que se toma para graduar el tributo que es, en el caso, el de las ventas efectuadas al exterior.

En la demanda contra la provincia de Entre Ríos, la firma reclamó la devolución de 58.043,88 pesos nuevos, sobre operaciones de una agencia compradora de algodón en bruto en el territorio provincial, sosteniendo que los ingresos gravados provenían de operaciones de exportación de mercaderías.

En el juicio contra la provincia del Chaco demandó la devolución de 481.994,93 pesos nuevos pagados en concepto de impuesto a las actividades lucrativas y su adicional de emergencia por los años 1967 a 1971. Señaló que en dicho período funcionaron en la provincia agencias de compra de algodón en bruto y usinas desmotadoras en varias localidades.

El reclamo en la demanda contra la provincia de Mendoza fue por 1.418,67 pesos nuevos pagados por el impuesto cuestionado por los años 1969 y 1970 y como anticipo del mismo por 1970.

Afirmó Bunge y Born Ltda. S.A. que en el período en cuestión no estuvo efectivamente radicada en la provincia aunque efectuó ventas en la misma.

Por último, en la demanda contra la provincia de Santiago del Estero, al reclamar la devolución de lo pagado en concepto del tributo cuestionado por los años 1970 y 1971, por la actividad de una agencia de compra de algodón en la localidad de La Banda, sostuvo que el impuesto gravó ingresos provenientes de operaciones de exportación que escapan al ámbito tributario provincial.

Programa de viviendas para la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 11. — Entre el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de la provincia y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires y su Instituto de Investigaciones y Proyectos, ha sido suscripto un convenio a efectos de desarrollar un conjunto de tareas en común, cuyo objetivo inmediato es la elaboración de propuestas técnicas tendientes a implementar la puesta en ejecución del plan nacional de 500.000 viviendas en su aplicación al área provincial sobre la base de un cupo para Entre Ríos de 14 mil 920 unidades, a ser iniciada por el sector público en los próximos dos años.

El convenio tiene por objetivo general asegurar, como resultado proyectivo de las soluciones particulares, criterios de tipificación y normalización, tanto en los aspectos de diseño como, en su manifestación constructiva, que en sucesivos desarrollos posteriores, permitan concretar modelos técnicos programáticos para ser aplicados en la totalidad del plan de viviendas a encarar en los próximos dos años en el territorio de la provincia.

Se estaría en condiciones de llamar a licitación para un cupo de 460 viviendas en el mes de diciembre y comenzar los trabajos en enero de 1974.

EL LITORAL
Jueves 11 de octubre de 1973
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL CONFLICTO DEL MEDIO ORIENTE

Un prestigioso escritor francés que vivió durante varios años en El Cairo, declaró con ingenuidad real o fingida a este diario, con respecto a la diferencia árabe-israelí, que se trata de una cuestión pasional que debía ser zanjada por conducto del diálogo pacífico y no por la violencia o la guerra, ya que ésta en vez de solucionar problemas los crea. Opinión, en este aspecto, a la que corresponde agregar otra, dignísima, la del Padre Santo, el cual, ante la nueva apertura de hostilidades en el Levante, ha reiterado la inutilidad de las armas homicidas, cada vez más numerosas y perfeccionadas, para establecer la justicia y la paz, y ha lamentado, entre otras cosas, "el diálogo estéril, inoperante".

Evidentemente, hasta la fecha, todas las gestiones que luego de la denominada "guerra de los seis días" se han venido haciendo en los más altos niveles, especialmente en el de la secretaría general de las Naciones Unidas, para lograr una salida decorosa para ambas partes han resultado infructuosas, y en parte obstruccionistas. Incluso la determinación "romántica" del alto organismo internacional para que Israel se retirara a las posiciones que mantenía con anterioridad al conflicto de 1967 no fue acatada por quienes arguyeron, entre otras, razones históricas de derecho... y de fuerza.

El planteo es aparentemente simple: los israelíes se consideran dueños legítimos de los territorios que ocupan; los árabes palestinos, y con ellos el resto de esa raza, lo entienden una usurpación. Mientras tanto, la guerra, que unos a otros se atribuyen el haberla empezado, especulando políticamente con ello, es un hecho tangible, sangriento.

Hoy los ojos del mundo están puestos en Golan, el canal de Suez, el Sinaí y, aunque el general Dayan afirme que el conflicto no durará meses, ni aun semanas, lo cierto es que la adhesión efectiva de Argelia, Túnez, Sudán, Marruecos, Kuwait e Irak a la causa de Egipto, Libia, Jordania, Siria y Arabia Saudita abre serios interrogantes. Los mismos que pueden formularse, más allá del aparato bélico con moderno material soviético de una de las partes y del de procedencia norteamericana y francesa de la otra, respecto a la actitud que observarán los países petroleros del Medio Oriente para con las potencias que simpatizan con Israel. Por lo pronto, ya el Irak ha nacionalizado los intereses de dos compañías explotadoras del hidrocarburo que son estadounidenses. Y aunque seis Estados productores del golfo Pérsico han pedido un aumento en dos tercios del precio del aceite mineral a corporaciones occidentales que lo industrializan, la convocatoria de Kuwait a los países árabes que lo poseen a una reunión de emergencia para discutir el papel del petróleo a la luz de la presente situación, mantiene la incógnita sobre el particular.

Lo que pasará de aquí en adelante es difícil de predecir por ser muchos y vitales los intereses en juego. Cabe formular votos, sí, porque la lucha y el encono finalicen en una mesa de discusión en la que, con buena voluntad y eficiente justicia, se consiga la apertura definitiva de lo que parece ser un callejón sin salida.

A nuestros lectores

Los vendedores de diarios de esta capital —según se consigna en lugar aparte— han dispuesto ajustarse a las disposiciones vigentes para el 12 de octubre, que figura entre las fechas en que no se distribuyen publicaciones en todo el territorio del país.

Por la circunstancia apuntada, y ante la imposibilidad de llegar a sus lectores, "El Litoral" no será editado mañana.

Cabe consignar que por decreto del Ministerio de Trabajo —y con carácter de excepción— se dejaron sin efecto las normas arriba señaladas, con el fin de facilitar la mayor difusión de los actos de transmisión del mando presidencial. Atento con ello el Sindicato de Vendedores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires dispuso distribuir los diarios, en esta ocasión pero, en cambio, no lo hará el 17 del corriente.

Primer intento serio y concreto de aprovechar nuestro gran río

Estas son las principales referencias de la obra más grande proyectada en el país, a ejecutarse aquí no más, a poco más de 50 kilómetros de esta capital: costo aproximado 900 millones de dólares; extensión del dique 12 kilómetros y medio (con dos calzadas amplias tipo autopista para tránsito de automotores, y vías férreas en el centro de ambas calzadas); altura máxima frontal del dique 32 metros; presa lateral (bordeando la costa santafesina) 195 kilómetros; potencia instalada de la planta hidroeléctrica 2 millones de kilowatios (superior en casi un 50% a El Chocón); generación media equivalente 13.000 millones de Kw al año (El Chocón tiene previsto 3.300 millones de Kw); costo previsto para una utilización de 6.500 horas año, de 400 dólares por Kw instalado; vertedero del dique con compuertas para 70.000 metros cúbicos por segundo.

¿Por qué?

Esa fue nuestra lógica pregunta. Por qué se ha resuelto tan rápidamente la preparación de este enorme proyecto; por qué nuestra zona, y muchas otras preguntas destinadas a saciar nuestra curiosidad frente a un anuncio de tanta trascendencia, no sólo para una gran región, sino para todo el país. Todos esos interrogantes fueron respondidos por un equipo técnico que de hoy en más se reunirá cada 60 días en esta ciudad de Santa Fe para evaluar la marcha del proyecto. Al frente de ese equipo integrado por 21 profesionales y 130 personas están el gerente del Departamento de Estudios y Proyectos de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, ingeniero Jorge H. Riviere; el jefe de Estudios y Proyectos de la Zona Centro-Litoral de esa misma empresa, ingeniero Juan N. Petroni, quien hace las veces de jefe ejecutivo para la conducción técnica; el jefe de Estudio y Proyecto, Ing. Mario A. Beretta (jefe práctico de este proyecto), y el ingeniero Raúl Albizzatti, que actúa como coordinador general.



Equipo técnico de Agua y Energía Eléctrica que trabaja en el proyecto, informando a la prensa

La respuesta al primer porqué la dieron en forma muy amplia los ingenieros Riviere, Petroni y Beretta, y tiene su origen en un informe preparado ya hace un tiempo por la Gerencia de Programación e Ingeniería de Agua y Energía Eléctrica de la Nación en el que se ponía énfasis en la necesidad de dar preferente trámite a los estudios del río Paraná en su tramo medio con miras a su aprovechamiento hidroeléctrico. [illegible] se originó la resolución número 10.501 del interventor en dicha empresa estatal, por la que se establece que "tendrán carácter de primera prioridad, los estudios para el aprovechamiento hidroeléctrico, del río Paraná en su tramo medio, fijándose como fecha de terminación del proyecto correspondiente al primer aprovechamiento hidroeléctrico el mes de diciembre de 1975.

La referida resolución asignó trámite preferente a toda la documentación vinculada a esos estudios, disponiéndose asimismo desarrollar los estudios y proyectos en coordinación con los restantes organismos nacionales, provinciales y locales que tengan referencia con otros aspectos de la obra, tales como navegación, ecología, usos del agua, etc.

Hace alrededor de 15 años que estamos conversando con los uruguayos acerca de la construcción de la presa de Salto Grande, y no se pudo arrancar. No son muchos menos los años que se conversa sobre Yaciretá-Apipé y tampoco se arrancó en firme. En cambio tenemos nuestro Paraná, en su tramo totalmente argentino que, si bien se trata de un río de llanura, permite no obstante más de un aprovechamiento hidroeléctrico que concrete en realidad el potencial energético que requiere el país para un futuro.

Es indudable que el proyecto, de características muy particulares, por su gran magnitud, requiere un esfuerzo técnico-económico de relevancia. Había que comenzar a andar, pues el desarrollo del país exige grandes centrales hidroeléctricas que permitan cubrir el déficit existente, teniendo en cuenta por otra parte las relativas disponibilidades de combustibles líquidos.

Etapas del proyecto y su ejecución

Los plazos previstos en este ambicioso plan están establecidos de acuerdo con las distintas etapas. Ya se llevan muy avanzados los trabajos sobre estudios básicos generales, hidrología, topografía, geología, suelos, etc. habiéndose trabajado asimismo sobre los esquemas básicos. También se dio comienzo en este año a los estudios específicos de la obra y a los esquemas avanzados que hacen a su prefactibilidad. Para el segundo trimestre del año venidero se tiene previsto iniciar el anteproyecto de factibilidad de la obra para entrar a trabajar en los primeros meses de 1975 en el proyecto definitivo que podría estar concluido para mediados de 1976, fecha en que ya podría efectuarse el llamado a licitación. De cumplirse esos plazos la obra civil podría estar terminada para 1982, entrando en operación los primeros grupos, y para 1984 ya podría operar a pleno con la potencia de 2.000 megawatios.

El tema obliga a una consideración muy especial por parte de quienes tienen a su cargo los medios masivos de información. Por ello es que en sucesivas notas iremos ampliando detalles de esta gran obra, que revolucionará la zona litoral cuando comience a ejecutarse.

Y para finalizar faltaba una pregunta: la ubicación. En los esquemas básicos del anteproyecto se ubica este gigantesco dique en una zona cercana a Cayastá, en la costa santafecina, costa entrerriana.

Mañana se inicia el encuentro de maestros rurales

Mañana a las 9 en Casa del Maestro, bulevard Gálvez 850, se iniciará el encuentro de maestros rurales, organizado por la comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Continuará durante los días 13 y 14 y se analizarán aspectos relacionados con la problemática de la escuela rural en lo social, material y técnico. Actuarán en la presentación de los temas un grupo de supervisores y profesores.

A jubilados del Estado se pagará a partir del 15

A partir del próximo lunes y hasta el 28 de noviembre próximo, se pagará en el Banco de la Nación Argentina a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Estado (ley 4349). El lunes, de 16 a 18, cobrarán los poseedores de credenciales con numeración impar y el martes, en el mismo horario, los de par. Desde el miércoles, pero de 7.30 a 11.30, se pagará sin discriminación numérica.

PASIVOS DEL ESTADO

El Nuevo Banco Italiano informó que a partir del lunes próximo se abonará el bimestre setiembre-octubre de 1973, a los jubilados y pensionados del Estado (ley 4349) en el horario de 7 a 9 y 16 a 18.

Recuerda que los beneficiarios deberán presentar carnet de jubilado, documento de identidad y los apoderados el certificado de supervivencia con no más de 48 horas.

Una fiesta criolla realizará Cáritas el sábado y domingo

Organizada por Cáritas Santa Fe se realizará entre sábado y domingo próximos, una fiesta criolla en el paraje denominado "El Ceibal", en el Km. 29 de la ruta provincial Nº 1, dos kilómetros al norte del puente sobre el arroyo Leyes.

Este festival es a total beneficio de las obras comunitarias que se realizan en el lugar y en su transcurso habrá carreras de sortijas, doma de potros, juegos de destreza, servicio de comedor y buffet y el sábado por la noche se realizará un baile popular, y habrá un servicio especial de la línea 19 de ómnibus.

Actos culturales

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 12, a las 14.30, en el Ocean: "Retrato de un rebelde", de M. Winner. Con debate. El 13, a las 19 y 21.15: "Los perros de paja", de Peckinpah. Con debate.

Alianza Francesa. — El 13, a las 20, en bulevar Gálvez y Las Heras, proyección de "El Inspector Vidocq", serie policial. Entrada libre.

Instituto de Cinematografía. — Hoy a las 20, en Salvador Caputto 2353, proyección de "Al Grito de este pueblo", largometraje sobre la lucha del pueblo boliviano, de Humberto Ríos. Corto: "América latina, ahora o nunca".

Cine Club Juvenil. — El sábado a las 14.30 y 16.45, y el domingo a las 14.30 en el Chaplin: "El soldado que declaró la paz", de Joseph Sargent.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 20 y 22.30 y el miércoles a las 18.45, en el Chaplin: "¿Quién la llevó a matar?", de Curtis Harrington.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja muestra de obras del patrimonio del museo. En la planta alta exposición "América de pie". Cerámicas y tejidos precolombinos. Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de pinturas de [illegible].

Las expresiones [illegible] francesas. — Hasta el 15 del corriente, en el [illegible] de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Muestra [illegible].

Pintura argentina. — Muestra [illegible], en el Museo Municipal de Artes Visuales [illegible] la Subsecretaría de Cultura de la provincia con la colaboración del museo.

Primer Salón de Poemas Ilustrados del Taller Literario de la Asociación Santafesina de Escritores. — El 13, a las 19, en Marcial Candioti 3341. Adhesión al 61º aniversario de la biblioteca Mariano Moreno.

Muestra colectiva de obras representativas de artistas plásticos santafesinos. — En la planta alta de la galería Santa Fe, San Martín 2344. Dibujo, pintura, escultura y grabado. [illegible].

Tercera muestra anual de cerámica de la Escuela de Artesanía Regional de Alto Verde. — Hasta el 15 en la Escuela Municipal [illegible], cortada Palucho 3456.

CONCIERTOS

Hoy, a las [illegible], en el auditorio [illegible] 2961. Organiza: Banco de Intercambio Regional en adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

[illegible] y danzas españolas. — El sábado, a las 18, en el Liceo Municipal. Adhesión al 12 de octubre.

UNIVERSITARIAS
Se conmemora el Día del no Docente

El interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto Ceretto, ha dictado una resolución por la que hace llegar al personal no docente de la institución un mensaje de salutación de esta intervención con motivo de celebrar su día en la fecha.

Por otra parte dispuso el cese de actividades el 13 del corriente en todo el ámbito de la universidad con el objetivo de facilitar la concurrencia del personal de la casa a los actos previstos con motivo de la asunción de la presidencia de la Nación del Tte. Gral. Perón.

Amnistían alumnos de I. Química y de la Esc. Industrial

El delegado interventor de la Facultad de Química de la U.N.L. ha dado una resolución por la cual se pone en práctica la amnistía dictada por la intervención de la U. N. L. Nº 348 y resoluciones concordantes de la Escuela Industrial Superior, determinando la reivindicación y amnistía de los siguientes alumnos de la Facultad de Ingeniería Química: Israel M. Klincovich, Carlos A. Alcibi, Sergio R. Pra, Alberto B. Ford, Luis A. Rolfo, Luis A. Carthery, Jorge O. Obald, Juan C. Noriega y Néstor A. Paz y a los alumnos de la Escuela Industrial Superior: Girald Liberman, Rauy M. Abdelahad y Oscar A. Carignano.

La resolución se amplía a todos los demás estudiantes de ambas casas de estudio que hubieran sido sancionados por razones políticas desde el 16 de setiembre de 1955.

Comisión para el plan de estudios

La intervención, por otra resolución, creó dos comisiones para la elaboración del nuevo plan de estudios de la Facultad de Ingeniería Química de la U.N.L., integrada del siguiente modo: Mauricio F. Lara Manning, Alberto E. Cassano, Fernando A. Salta, Mario O. Ghiovetta, JUP, CEIQ; y la segunda la forman: Norberto M. Velasco, Samuel A. Hillar, José L. Azum, Norberto J. Briggiler, JUP, CEIQ.

En la resolución se establece como fecha para presentar a la intervención el primer despacho sobre los conocimientos terminales o ingenieriles y toda conclusión respecto a la definición del futuro ingeniero químico.

Adhesión a un duelo

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución por la que adhiere al duelo provocado por el fallecimiento del doctor Miguel Casañas.

Ofrecen cargos

La delegada interventora en la Escuela Universitaria del Profesorado llama a inscripción para cubrir los siguientes cargos:

Un cargo de profesor asociado con dedicación simple para la cátedra Conducción del Aprendizaje especializado en Castellano para el profesorado de enseñanza intermedia en ciencias sociales. Se requiere para este cargo el título de profesor de enseñanza intermedia en ciencias sociales para ciclo básico; ser profesor en letras o adeudar solamente no más de cuatro asignaturas para terminar la carrera.

Dos cargos de Jefe de trabajos prácticos con dedicación simple, uno para la cátedra Sociología y el otro para Historia del Pensamiento Humano; un cargo de auxiliar de docencia de primera categoría para la cátedra Prehistoria del profesorado de enseñanza media en historia. A este cargo tendrán acceso los egresados del ciclo básico en ciencias sociales y/o profesores de historia.

Las presentaciones se recibirán en mesa de entradas de la escuela en el horario de 8 a 12, hasta el 18 del corriente inclusive.

Los interesados deberán presentar una nota dirigida a la interventora de la escuela, previo pago del arancel de $a 1, en la tesorería de la Universidad Nacional del Litoral, acompañada de su curriculum vitae, títulos y/o certificados que lo acrediten.

Un puente de la ruta 4 clausuran temporariamente

Con el propósito de realizar tareas de mantenimiento, la Dirección Provincial de Vialidad dispuso desde la fecha y por el tiempo necesario para cumplir esas obras, clausurar el puente sobre el río Salado de la ruta Nº 4.

Mientras duren las reparaciones, el desvío del tránsito se hace por la ruta provincial 50-S, entre Cululú y Esperanza.

Jornada de documentación

Entre el 23 y el 26 del corriente se llevará a cabo la primera jornada provincial de documentación. Cualquier informe sobre el particular puede inquirirse en Bv. Pellegrini 3100, 1er. piso, o a los teléfonos 32265 y 39181.

Acuerdo de los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos
El acto se llevó a cabo en la ciudad entrerriana de Victoria

En la ciudad entrerriana de Victoria se llevó a cabo una entrevista entre el gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y el de Entre Ríos, señor Enrique Tomás Cresto, oportunidad en la que se abordó el tema vinculado con el acortamiento de la ruta fluvial Victoria-Puerto San Martín, aproximadamente a cincuenta kilómetros de la ciudad de Rosario.

Además de los mandatarios provinciales, estuvieron presentes el ministro de gobierno de Santa Fe, Dr. Roberto Rosúa; el secretario general de la gobernación, Dr. Enrique Rojo; el intendente municipal de Rosario, Prof. Rodolfo Ruggieri; el segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Comando del II Cuerpo de Ejército, Gral. de Brigada Roberto Arriola, el secretario de Prensa y Difusión, señor Rodolfo Petrich, y otros funcionarios.

La reunión tuvo lugar en el Concejo Deliberante de Victoria, cuyo cuerpo se había reunido en sesión especial. En la ocasión habló el titular del bloque radical, señor Iván Campagnaro, haciéndolo después los gobernadores de Entre Ríos y de Santa Fe, haciendo conocer el Dr. Sylvestre Begnis las leyes y estudios correspondientes a nuestra provincia para el acortamiento de la ruta fluvial.

En el acta firmada en la oportunidad, se destaca que la reunión de la comisión provisoria se realizará el lunes 22 del corriente a las 10, en Paraná.

EL ACUERDO

Los gobernadores Carlos Sylvestre Begnis y Carlos Tomás Cresto, de Entre Ríos, suscribieron un importante acuerdo ayer en la ciudad de Victoria.

El documento manifiesta la inquebrantable voluntad del gobierno y pueblo de ambas provincias de unir las localidades de Victoria y Rosario.

Se alude además a la constitución de una comisión de estudios cuya misión consistirá en examinar los antecedentes que obran sobre la materia, evaluarlos y emitir un dictamen de factibilidad técnica, económica, financiera y de las formas de ejecución para lo cual se fija un plazo de 90 días.

Se invitará al Ejército a designar un representante en la comisión de referencia.

EDUCATIVAS
Curso sobre música

El Consejo Nacional de Educación ha organizado por intermedio de la Supervisión Seccional de Música y Supervisión Seccional de Santa Fe un cursillo de perfeccionamiento docente para maestros especiales de música, titulares, interinos, suplentes de jurisdicción nacional, provincial o privada.

El cursillo se desarrollará entre el 22 y 26 del corriente, en la sede de la escuela Nº 55 de Rosario, Suiza 220, totalizando 40 horas.

Los interesados podrán inscribirse en la sede de la Supervisión Seccional, San Martín 1805, de esta ciudad, los días hábiles de 8 a 12. Mayores informes recurrir a la coordinadora del cursillo, Sra. Lidia P. de Medina, Uruguay 3251, teléfono 25692.

Escuela Técnica Nº 3

En la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 "Manuel Belgrano", se procede a la devolución de la documentación presentada oportunamente para el concurso de concurrir los interesados a secretaría en el horario de 8 a 11 y de 14 a 17, de lunes a viernes.

Oficina de Estadísticas

La Oficina de Estadísticas del Consejo General de Educación comunica a los directores de los establecimientos escolares que deben remitir a la brevedad el material del nuevo sistema de estadística educativa de la provincia, cuyos dos primeros plazos han vencido.

El material comprende las fichas de inscripción de alumnos, las planillas de movimiento inicial y final, y la planilla de estadística inicial.

La estabilidad en la docencia privada

La Federación Educacional Católica de Santa Fe, zona Norte, en relación con el problema de la estabilidad de los docentes privados, ha formulado las siguientes explicaciones:

"A) Hasta el momento: 1) Los docentes de la enseñanza privada gozan desde 1947 de 'estabilidad relativa' como todo trabajador de la actividad laboral privada. Esto significa que: a) puede ser despedido por 'causa justa'; inconducta, incumplimiento e incapacidad. b) En la enseñanza privada esto debe ser probado por sumario previo, garantizando la defensa del imputado. 2) Además los docentes de la enseñanza privada pueden ser despedidos 'sin causa justa'. En este caso la ruptura del contrato de trabajo se compensa con una 'indemnización por despido'.

"B) La aspiración actual: El docente privado aspira actualmente a la llamada 'estabilidad absoluta' que sólo permite el despido por 'causa justa'.

"C) Esta Federación es promotora y defensora con numerosos argumentos de la llamada 'estabilidad absoluta' siendo consciente que los despidos 'sin causa justa' no condicen con la misión del docente que necesita una especial tranquilidad en el desarrollo de sus funciones.

"Sin embargo este claro derecho de los docentes a la llamada 'estabilidad absoluta' debe ser conjugado con el derecho de las instituciones católicas a que sean respetados sus 'objetivos propios' siempre que éstos estén insertos y refuercen el proyecto nacional de educación.

"Estos 'objetivos propios' son irrenunciables y exigen educadores con aptitudes y actitudes específicas que cuando faltan constituyen 'causa justa' para su despido. De lo contrario la libertad de enseñanza quedaría sólo en palabras.

"Por esta razón cuando esta Federación rechaza los términos de la ley provincial 6978 recientemente aprobada, no rechaza la llamada 'estabilidad absoluta' sino el desconocimiento del derecho de las instituciones católicas a ser respetadas en sus 'objetivos propios'.

"Nuestra Federación en estos momentos está estudiando desde una actitud creadora la forma de compatibilizar el justo reclamo de los docentes privados con el derecho de la institución privada católica de que sean respetados sus fines específicos".

La Asociación Verdiana de Santa Fe fue constituida

En ocasión de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento del eminente compositor italiano José Verdi, quedó constituida en esta capital la Asociación Verdiana de Santa Fe. La primera comisión directiva de la entidad es presidida por el Dr. Luis Baragiola, actuando como vicepresidente el contador Mario A. Daneri; secretario el escribano Rafael Lacava; vocales, Dr. Luis Niel Puig y Sres. Héctor O. Barone y Carmelo D'Agata. La nueva institución, que volcará sus esfuerzos en la difusión de la obra de Verdi, cuenta con el auspicio de las sociedades Unión y Benevolencia y Dante Alighieri, que preside el Sr. Luis Caldana.

Se reintegró a su cargo el cónsul de la R. F. de Alemania

El Sr. Alejandro Witmche, cónsul honorario de la República Federal de Alemania en nuestra ciudad, ha regresado de sus vacaciones en ese país y consecuentemente se ha reintegrado a su funciones como representante del país germano.

Sobre el rol de entes en fiestas próximas aclaran

La Comisión Central Honoraria del IV Centenario de nuestra ciudad informa que el desfile de estandartes previsto ya ese cuerpo y en el que deberán participar obligatoriamente todas las municipalidades y comunas de la provincia, se realizará indefectiblemente el 15 de noviembre venidero.

En otro orden de cosas, señala que ninguno de estos organismos o individualmente los componentes de los mismos, deben entregar dinero u otro tipo de colaboración a persona alguna, sea particular o empleado del gobierno, e indica que de producirse tal situación debe efectuarse una denuncia a la policía por intento de estafa.

Por fin dice que lo único que tienen que hacer los municipios y comunas es estar presente, a través de sus delegaciones, para los proyectados festejos el día mencionado en horas de la mañana con un estandarte y dos banderas argentinas.

LEGISLATIVAS
Se trató en comisión la ampliación presupuestaria

En la Cámara de Diputados se realizó una reunión de la Comisión de Presupuesto, a la que asistieron el Ministro de Hacienda y Economía Dr. Oscar R. Preve, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor F. Reviglio, el Director de Vivienda y Urbanismo, Sr. Raúl Capriotti, el presidente de la Caja de Jubilaciones, Sr. D. Coppoletta, así como el Director de Finanzas contador Raúl R. Galluccio.

Se consideraron en la oportunidad aspectos del mensaje enviado por el P.E. a la Legislatura por el cual solicita la ampliación del presupuesto del actual ejercicio en 122.390.198 pesos nuevos para subsanar, expresa, las insuficiencias en diversas partidas con deterioro de la normal prestación de los servicios y de la posibilidad de continuar con la ejecución de varias obras públicas mencionando luego que a los aumentos de relativa significación respecto el ejercicio anterior se suma el aumento de costos como consecuencia de la [illegible].

La [illegible] presupuestaria se determina en sus más grandes rubros así: Ministerio de Gobierno 10 millones 441.432 pesos, Educación y Cultura 7.642.423, Bienestar Social 15.937.035, Obras Públicas 17.807.800, Banco Provincial 13.336.000, Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo 16 millones 614.000, Dirección Provincial de Vialidad 15.120.000 y Dirección Provincial de la Energía 16.000.000.

Se puntualiza en el mensaje y se confirmó en la reunión, que algunas de las insuficiencias crediticias que se corregirían con el proyecto tienen por fin habilitar: aumentos de la ración para los comedores escolares y "copa" de leche, provisión de medicamentos y material de curaciones, adquisición de elementos pedagógicos y de enseñanza, como así de materias primas para la construcción del mobiliario escolar, continuación del plan de trabajos públicos, y evitar la paralización de obras "de profundo [illegible] social" como son los planes de vivienda, etc.

Asimismo las ampliaciones incluyen los créditos en personal necesarios para las implementaciones dentro del Ministerio de Educación y Cultura, del Departamento de Construcciones Escolares como órgano [illegible] respecto a prioridades y a exigencias técnicas de tales obras y responsable del seguimiento de las que se encuentren en ejecución y de la estructura de apoyo indispensable de la subsecretaría de Cultura. Se autoriza la creación en el Banco Provincial de los cargos para el normal funcionamiento de las casas centrales y filiales en actividad o a crearse en distintas localidades de la provincia, consignándose que los nuevos cargos no significarán un mayor costo del previsto, por cuanto las erogaciones serán atendidas con economías de inversión.

En el detalle analítico se incluyen, entre otras las siguientes partidas: en Educación y Cultura para la implementación de la subsecretaría de Cultura y del Departamento de Construcciones Escolares y refuerzo por insuficiencia de las obras de cátedra de Enseñanza Superior 634.440 pesos, elementos pedagógicos y de enseñanza, materias primas para la construcción de mobiliario escolar 1.429.334, aumento ración comedores escolares, copa de leche, aumento becas y préstamos de honor 3.578.629. En Bienestar Social para pago reemplazantes de profesionales, empleadas puérperas de refuerzo y de emergencia 2.375.035. Obras Públicas: conservación y mantenimiento edificios públicos, acueducto Esperanza - Rafaela 17 millones 500.000. Tribunal de Cuentas, para contratación personal con el sueldo mínimo y adicionales: 65.000. Poder Legislativo: obras ampliación 3.000.000. Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo: refuerzo plan de viviendas ya presupuestadas 16 millones 486.000. Dirección Provincial de Vialidad: refuerzo plan de obras viales ya presupuestadas 15.120.000. Dirección Provincial de la Energía: trabajos públicos 3 millones.

La donación del cuadro de Alice

Estuvo en esta capital el diputado nacional Sr. Enrique Osella Muñoz, realizando gestiones vinculadas con el acopio de antecedentes relacionados con el proyecto que se halla a consideración de la Cámara joven de la Nación, referido a la donación del cuadro de Alice "Los Constituyentes del 53" para su definitiva ubicación en el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia.

El Sr. Osella Muñoz realizó asimismo visitas de cortesía al gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, al vicegobernador Sr. Eduardo Félix Cuello y al presidente de la Cámara de Diputados Sr. Rubén Dunda, viajando posteriormente a la capital federal a efectos de participar mañana en la asamblea legislativa ante la que prestará juramento constitucional el presidente electo Tte. Gral. Juan D. Perón.

Salones de cerámica artística e indígena

La Subsecretaría de Cultura de la provincia comunica a los interesados que en sus dependencias, 4 de Enero 1510, se encuentran las disposiciones para participar del I Salón Bariloche de Cerámica Artística y Salón de Cerámica Indígena que realizará la Dirección de Cultura y la cooperadora del Taller Municipal de Cerámica de San Carlos de Bariloche.

Podrán participar artistas argentinos y extranjeros radicados en el país, y la recepción de las obras se cerrará indefectiblemente el 23 de noviembre. Deberán ser enviadas al taller mencionado, en la ciudad citada, Río Negro.

Se invita a participar en el citado Salón de Cerámica Indígena a todos los aborígenes que habiten suelo argentino y cualquiera sea la técnica cerámica empleada en sus trabajos.

MUNICIPALES
Ofrecen sus cargos el intendente y los secretarios

El intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo y la totalidad de sus secretarios, han puesto a disposición del presidente electo, sus respectivos cargos.

Otras novedades

—El 15 del corriente vencerá el plazo para gozar de los beneficios de la amnistía impositiva.

—A partir del lunes próximo, la recolección de residuos domiciliarios se iniciará a las 6.30.

—Entre el lunes y martes próximos proseguirá el dictado de dos cursos para personal administrativo en el local de Amenábar 2650. Entre las 7.30 y 9.30 se dictará el referido a conducción de personal y entre las 10.30 y 12.30 se realizará el referido a diagramación y distribución de [illegible].

Asumió el cargo un funcionario de la comuna

En un breve acto, que no fue precedido de anuncio público oficial, asumió su cargo el titular de la flamante Secretaría de Entidades Vecinales de la Municipalidad, Sr. Pedro Murillo, ex presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Asimismo asumió su funciones el subsecretario, Sr. Carlos Barragán.

El Sr. Murillo, que pertenece al personal de ENTel, actúa desde hace muchos años en el ámbito del vecinalismo.

Requerido por este diario, al que atendió en la sala de situación de la Intendencia, ya que aún no tiene dependencias para recibir al público, expresó que se encuentra en plena tarea organizativa y que, conocedor del vecinalismo, orientará su acción para atender sus necesidades.

Asimismo expresó que la secretaría deberá desarrollar su acción en el marco de la reconstrucción nacional donde al movimiento vecinal le corresponde una acción fundamental.

Expresó, asimismo, que atenderá a todos los vecinalistas, sin necesidad de que pidan ser recibidos y, finalmente, informó de la designación del Sr. Genaro Tocchi para el cargo de jefe de gabinete de la nueva dependencia.

Actas de infracciones

Informó la Dirección de Policía Municipal que en la última semana se registró un promedio diario de 394 actas labradas por infracciones a distintas disposiciones en vigencia. El estacionamiento en zona vedada comprende el más alto porcentaje de actas siguiéndole el exceso de velocidad.

Iluminación en barrio S. Lorenzo

Una información de la Dirección de Electromecánica consigna que en el barrio San Lorenzo la Divisional de Agua y Energía habilitó 12 nuevos focos de alumbrado público.